



EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 305

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > -
Al año.....	4 > -

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11. entresuelo

TELEFONO NUM. 48

- INSISTIENDO -

Los gobernadores deben ser ecuanímenes.—La pasión, nunca debe presidir sus determinaciones.—En ella se inspira siempre el señor Mazzantini.

Seguimos nuestro camino: insistimos en las censuras del gobernador civil de la provincia, alejados de toda mezquindad de bajo interés político y mucho *menos personal*, y con la vista fija en los intereses de la provincia que es, como periodistas, la que nos corresponde defender.

Nuestros ataques, tamizados por la más fina cortesía, no han de sufrir desmayo ante la defensa de colegas que sustenten criterio distinto.

Estamos convencidos de la ineficacia, de la inutilidad, de la actuación del gobernador y en ella insistiremos mientras esté al frente de los destinos de nuestra provincia.

Y creemos no equivocarnos al suponer que no ha sido ecuaníme en sus determinaciones y que la pasión política alentó y guió sus actos.

Quien haya leído nuestros artículos habrá observado, que no de ahora, sino de algunos meses a esta parte, censurábamos el distinto comportamiento observado en *idénticas circunstancias*, con varios pueblos de la provincia y movido también por la pasión, ha dictado resoluciones en

las que se refleja una falta de ecuanimidad y de firmeza, impropia de quien tiene en sus manos tan sagrados intereses.

Coincide con la publicación de este número la enorme expectación que produce el momento político actual y consecuentes con nuestro proceder de siempre para con nuestros lectores, damos tregua a nuestra campaña para informar al público de los acontecimientos de actualidad.

No renunciamos a seguir relatando hechos y presentando pruebas de cuanto decimos y sólo *aplazamos* esta cuestión. No proponemos, en números sucesivos, hablar de las causas que han dado lugar a la tirantez de relaciones entre el gobernador y los diputados provinciales; hablaremos también de su proceder en orden a Subsistencias. A lo ocurrido con el dueño de la casa que ocupa el Gobierno civil y otra porción de asuntos que retratan de *cuerpo entero* a nuestra primera autoridad.

Por hoy no decimos más, pues la expectación justificada por el desarrollo de la crisis lo absorbe todo.

La semana madrileña

Los periodistas huelgan. Lleva Madrid casi ocho días sin Prensa y por tanto con una gran escasez de noticias. Hoy viernes, —cuando escribo— han salido a ver nuevamente la luz pública: *A B C*, *El Debate*, *El Figaro*, *El País*, *Diario Universal* y *La Correspondencia de España*. Se publicó antes *El Socialista* y *España Nueva*. Todo anuncia que en breve plazo se normalizará la marcha periodística y no quedará diario sin publicarse.

Vamos a analizar por un momento el pleito periodístico. Nuestros lectores quizá conozcan las condiciones del personal sindicado: mejoras de sueldo y trabajo en su aspecto de vacación semanal y licencia de un mes anual; y relaciones estrechísimas entre la Dirección de los periódicos y el Sindicato de periodistas para dirimir conjuntamente en cualquier pleito sobre personal.

No nos parecen desatinadas las exigencias del Sindicato. Sin embargo, creemos ver una pequeña intromisión en los derechos ajenos, por lo que se refiere a esa resolución conjunta en pleitos personales. Se dice ya hoy que los periódicos deberán ser regidos por directores salidos del seno de los mismos periodistas. Eso nos parece muy bien.

Pero esa Dirección ¿quién la va a proclamar? ¿Es que acaso se pretende por el Sindicato, que toda empresa editora, en el momento de fundar un periódico, tenga que recurrir a él para que le sea facilitado un director periodístico? Nos parece exagerado. Cualquier empresa, en uso de sus atribuciones, podrá nombrar a quien tenga por conveniente para ser director. Además, ¿es que los directores que ofrezca el Sindicato serán garantizados, como los relojes a plazos? Por-

que pueden muy bien ser notables periodistas los que luego no valen para directores. Y últimamente, que allá con su responsabilidad y su ridículo los que no valgan para ello.

Otro punto es el de que aparejado al mejoramiento material, vaya el moral de los periodistas. Es triste confesar y reconocer la fama poco halagüeña de que disfrutaban los periodistas en Madrid. Unos cuantos sinvergüenzas, que además eran los más malos de las redacciones, han hecho esa obra de descrédito.

Y nosotros, enemigos de la decantada escuela de periodistas, sí creemos que el periódico debe ser cubierto en sus plazas personales con gente que sea un poco más que el recomendado político o el consanguíneo de la empresa o de la dirección.

Zaya.

AYUNTAMIENTO

Ha sido adjudicada provisionalmente al Cabildo de Hacendados y Labradores de esta ciudad, en la cantidad de 7.500 pesetas, la subasta de enajenación de las basuras procedentes de la limpieza pública, desde 1.º de enero próximo al 31 de marzo de 1921.

Por D. Emilio Casado se ha interpuesto recurso de alzada ante el gobernador civil contra el acuerdo de esta Corporación declarando las vacantes de concejales que han de someterse a la próxima renovación bienal.

El Ayuntamiento ha acordado prestar su apoyo a la petición elevada a los Poderes públicos por el Municipio de San Sebastián, a fin de conseguir el abaratamiento del azúcar.

Novena de la Purísima

El día 8 terminó la novena que las Hijas de María dedican a la Purísima Concepción.

El templo de San Nicolás se ha visto concurridísimo todos los días, pues era tal la afluencia de fieles que a él acudía, que era materialmente imposible penetrar en él.

El R. P. Secundino Martínez, de la Orden de Santo Domingo, que ha sido el encargado de los sermones, es un orador elocuentísimo y de vasta cultura, habiendo sido escuchado con gran interés y fervor religioso.

El altar de María Inmaculada ha estado adornado con mucho gusto, y el coro de distinguidas señoritas, dirigido por la notable maestra señorita de Guitian, ha cantado con el arte y gusto de siempre.

Reciba la Asociación de Hijas de María nuestra felicitación.

-: RIPIOS -:

QUISICOSAS

El frío congela el fuego;
la nieve nos hiela y cala;
hay copos hasta en la sala...
hasta en la sala de juego.

**

Decía el borracho Tropos,
calado como unas sopas:
—En vez de nevar en copos,
debía nevar en copas.

**

La nieve que cubre el suelo,
y que pronto será un río,
tiene una capa de hielo.
Se la habrá mandado el cielo
para que no tenga frío.

**

En este pleito viril
viendo estoy que va a pasar:
perder, perderá el civil,
sin ganar el m. litar.

Domingo Romero.

NI CONTIGO NI SIN TI.....

Rómpele el silencio de la gran Prensa con fragmentos de ella, con noticias cortadas y con un Gobierno dividido, más aún, deshecho, en crisis y sin que nadie por compasión le quiera consolar ni suceder.

¿Quién puede prestarse gustoso a recoger una herencia tan en laberíntico estado?

Motines, huelgas, ansias de rebelión se sienten por doquier y con ese estado y la brillante ausencia de la autoridad todos se consideran incapaces de imponerla.

La imposibilidad de vivir por falta de medios, y la de trabajar, a veces por el caprichoso dominio de un tan mal entendido sindicalismo, ponen de día en día en más duro trance a este desgraciado país, que sería tanto más envidiable cuanto más pacíficamente desarrollara sus actividades, concepciones y energías.

¿Es que hay quien tenga decidido empeño en atrofiar nuestras fuerzas productoras para que así reneguemos en la miseria y no holgarnos en la abundancia y bienestar a que tenemos indiscutible derecho?

Decididamente; la incompetencia de unos y otros gobiernos, las ansias de medro personal en nuestros políticos, la continua oposición a que se ponen grandes núcleos de opinión alrededor de grandes partidos, el temor a que el contrario aparezca como redentor de un pueblo esquilado y abatido y algo más que no se ve, son causas sustentadoras de un estado anárquico en que se elaboran corrientes que a la revolución nos llevan.

Pasan días, semanas y meses, sin que la

situación económica se resuelva, y así se desliza la vida del país de manera artificial y con vistas a un momento en que no sabemos si por carencia de lo necesario estallará el incendio que mansa y ocultamente se fragua.

En huelga el que trabajar debía, merma su beneficio productor a la vez que consume como si trabajara.

Gravada la industria y gravado el comercio, transfieren sus gravámenes al consumidor, que exhausto, habrá de negarse a un pago que no puede ejecutar, y por ende impondrá una negativa de pago al comerciante y al industrial, quienes no pagando imponen a su vez la negativa al erario, que si no cobra no pagará a sus servidores, y desencadenada esta legión llegará al caos en su famélica situación.

Fórmanse los gobiernos actuales con carácter transitorio y con la obligación de hacer los indispensables presupuestos. Remolcados llegan los hombres que han de formarlos, pues los que no piensan serlo se conforman con aconsejar y prometer su ayuda, circunstancia más fácilmente realizable que administrar por sí una despensa sin viandas.

La persistencia en esa idea, sostiene más o menos tiempo a unos que atenúan su responsabilidad con la aparición de sus sucesores quienes siguen igual derrotero, y en activa rotación unos y otros contraen la mayor responsabilidad que es la de no hacer nada y en cambio conservar una situación de esterilidad.

España se abate y España acoge cansada la noticia que nos da Mencheta de que el Rey ordena a Allendesalazar que forme un Gabinete de concentración con el propósito de aprobar los presupuestos.

Este, con los que le acompañen, como los que fueron ahora y los que marcharon antes, oirá del país con melancolía, engendrada en la desconfianza, la copla popular que empieza con el epígrafe que precede a estas líneas.

BANQUETE TAURINO

La «Peña Carralafuente», siguiendo costumbre tradicional, se propone obsequiar a su ídolo, el joven Pepito, con una espléndida cena, que tendrá lugar el sábado día 20 del actual, en el café de las Columnas.

El acto promete especial brillantez, toda vez que para su mayor realce trabajan con gran entusiasmo los admiradores del astro. Asegúrese que gran número de amigos de Carralafuente vendrán de Madrid a la fiesta.

Las tarjetas se adquieren en los cafés de la Amistad y las Columnas.

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :: :: JAUDENES, 20

La solución de la crisis

Después de cuatro días de incertidumbres, anoche recibimos un despacho de nuestro corresponsal en Madrid en el que nos comunicaba la formación de Gobierno por el Sr. Allendesalazar.

Este es un Gabinete de coalición parlamentaria y de él forman parte:

En Estado, Marqués de Lema.
Gracia y Justicia, Garnica.
Gobernación, Fernández Prida.
Hacienda, Bugallal.
Guerra, general Villalba.
Marina, almirante Flores.
Fomento, Gimeno.

Instrucción pública, Rivas (D. Natalio).

El ministro de Abastecimientos no ha sido designado, pues queriendo el señor Allendesalazar sea ocupado por un técnico, dependía su nombramiento de unas consultas.

Por las personas que forman parte de este Ministerio, no creemos aventurado afirmar que tiene condiciones de viabilidad para que en las Cortes y con la mayor rapidez sean aprobados los presupuestos, fin principal para que se formó, pues como nuestros lectores pueden apreciar, los principales sectores parlamentarios tienen en él representación, y por lo tanto los votos serán desinteresados para el Gobierno y la obra económica, tan deseada por la nación, será resuelta con gran facilidad.

Hora es ya en que las Cortes laboren con eficacia, pues la gente está ya cansada de ver que su función principal es discutir por discutir, sin más fin práctico que resolver cuestiones partidistas.

¿Conseguirá el señor Allendesalazar con su Gobierno encauzar los problemas tan importantes que a la nación vienen amenazando? Pronto lo veremos.

La huelga de Matillas

Sigue sin resolverse la huelga de la fábrica de cemento «El León».

Los obreros retiraron todas las bases que habían presentado, con la condición de que fuesen admitidos todos los obreros, pero el Consejo de Administración de Londres contestó que fuesen siendo admitidos paulatinamente, según las necesidades del trabajo. Parece que con esto no están conformes los obreros y permanecen en situación de expectante hasta que el Consejo acepte la condición de admisión presentada por ellos.

MUERTE REPENTINA

Ayer y cuando se dirigía al Cuartel de la Guardia civil, se sintió repentinamente enfermo, en plena calle, el capitán de dicho cuerpo, D. Santos Azofra, que prestaba sus servicios en este Tercio como capitán cajero.

Auxiliado que fué por las personas que por su lado pasaban, fué recogido del suelo y pudieron comprobar con gran estupor que había fallecido.

Esta desgracia ha sido muy sentida en esta población donde contaba con generales simpatías por su agradable trato.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

DE LO QUE VEO Y DE LO QUE OIGO

Todo el mundo se queda mirando, al pasar, los hermosos ventanales del entresuelo del número 13 de la calle Mayor, (1) como si en su vida hubieran visto esas cosas, (no se como llamarlo), de tamaño natural. Es lo que dicen: «Cómo se conoce que no han estado en New York».

Lo que será colosal, es la entrada a esa monería de cuartito, pues creemos la va a tener por San Roque.

A los diversos estilos arquitectónicos, va a ser preciso añadir el Guadalajareño.

* *

No ha estado la empresa del teatro muy acertada en la elección de programa para el próximo jueves.

La película «La espiral de la muerte» fué proyectada en este mismo teatro el invierno pasado durante las sesiones de *Miércoles aristocráticos*, y por tanto de todos conocida, porque aquí somos todos muy aristócratas.

* *

Desde las pasadas ferias, como por encanto, han desaparecido los concejales de su palco.

¡Noticia fresca!

Llopir.

DE SOCIEDAD:

Por el Dr. Sr. López Durán, fué practicada el domingo último una delicada operación quirúrgica a una de las hijas de nuestro querido amigo, D. Manuel Canalejas.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Viajes.—El jueves último tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al joven primer teniente de Ingenieros, Sr. Conde de Yebes.

—Después de haber pasado unos días en Durón ha regresado a esta capital, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, D. Angel Aguado.

—El jueves pasó unas horas en esta capital, el diputado provincial por Brihuega-Ciudad Real, D. Francisco Morán.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al ilustrado médico de Miranda de Ebro, nuestro antiguo y querido amigo D. Julio Solano.

—Los señores de Fluiters (D. Miguel), han pasado unos días en Madrid.

—Ha pasado unos días en esta población la señorita Sara García.

—Después de pasar una temporada en Ceuta, han regresado las señoritas Matilde Emperador y Josefita P. de Vargas.

—Para Madrid y Burgos ha salido la señora viuda de Noreña acompañada de su hija María.

—Después de pasar unos días en Baeza, ha regresado a esta ciudad el presidente de la Audiencia, Sr. Bonilla.

Enfermos.—Continúa la mejoría iniciada en la grave enfermedad que padece, la distinguida esposa del diputado provincial, señor Solano.

Mucho lo celebramos.

—A consecuencia de un accidente, sufrió el domingo último la fractura de una pierna la respetable madre del diputado provincial, don Carlos Núñez.

Por fortuna, la paciente se encuentra en

(1) Casa que se está reparando por cuenta del Ayuntamiento.

estado satisfactorio, lo cual celebramos muy de veras.

Fallecimientos.—Ha fallecido en Marchal la señora madre del Archivero de la Diputación, D. Crispulo Ayuso, querido amigo nuestro.

Enviámosle el pésame más sentido.

—Enviamos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Sanz (D. Francisco), por la muerte de su hijo Luis, preciosa criatura de cuatro años.

Días.—El día 19, festividad de Nuestra Señora de la O, celebrará sus días la señora de Verda (D. Tomás).

Reciba nuestra felicitación.

Peticiones de mano.—Para el joven D. Nicolás María Revero ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Clara Rodríguez Astola, sobrina del coronel de la Guardia civil, D. José Rivera.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

—El lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, fué pedida la mano de la encantadora Srta. Carmen Medrano, hija del difunto arquitecto D. Manuel Medrano, para el distinguido ayudante de estas oficinas de Montes, D. Alfonso Guillén.

—Para el joven oficial de esta Administración de Correos, D. Angel Sánchez, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Pilar Medrano, hija de nuestro amigo D. Antonio.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

COMPAÑEROS

Salgamos de una vez de la apatía en que nos hallamos unidos. Ninguno ignorais las tantísimas disposiciones que por los Centros oficiales se han dictado desde el año de 1914, sin que por ninguna de ellas se haya venido a mejorar esta sufrida y abatida clase, sino que antes al contrario todas aumentar mucho más el trabajo en las Secretarías y por consiguiente a los Secretarios de Ayuntamiento, y si lo ya legislado era insuficiente para descanso y alivio de nuestras torturas se nos obliga y apremia con la formación del Registro Fiscal de urbana, porque de obligar a los Ayuntamientos a su formación moral y materialmente, decirme para quien son estos trabajos. ¿No lo son para el Secretario de Ayuntamiento? ¿Qué retribución se nos va abonar para su formación? ¿Es que han de ser los Ayuntamientos, de sus presupuestos municipales, los que abonen estos trabajos? ¿Ignoran los Poderes públicos que éstos ya no pueden soportar tantos tributos y que están anémicos y que vida propia no tienen? ¿Es que estamos dispuestos a que las pocas fuerzas morales y materiales de que disponemos por estar éstas gastadas en la mesa, se agoten de una vez en trabajos que ninguna utilidad nos reporta?

Yo creo, y como yo opinan algunos compañeros, que no por más tiempo debemos sostener en nuestro cuello el dogal que, como antes digo, poco a poco nos aniquila y no solo aniquila sino que nos asfixia. Rompámosle de una vez y no llorarán de hambre y frío nuestros queridos hijos.

Vosotros tenéis la palabra y si uno a uno públicamente no la quereis dar, urge que los Presidentes de las asociaciones de partido pidan al Provincial y este al Nacional, convoque urgentemente a una asamblea magna y a ella acudamos todos, aunque implorando la caridad pública, porque no es deshonra implorarla para romper el lazo que nos aniquila, y en ésta pedir a los representantes de los Poderes públicos, con el respeto y sumisión que hasta aquí estamos demostrando, lo que en justicia nos corresponde y que legalmente se nos debe dar. Os abraza vuestro compañero.

Justiniano Criado.

Salmerón.

:- LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA :-

Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (Sistema Monti)

ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA M. SILVELA Y COMPAÑIA

Fundada en 1902 - Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo; Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago; Vocales, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade y Excmo. Sr. D. José García Sánchez; Consejero-delegado, Excmo. Sr. D. Luis Silvela Casado; Director general, D. Sebastián Gómez Acebo.

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente.—Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia.—Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia, DON JUAN ZABIA, Plaza de Marlasca núm. 11

Nota importante para la Asociación de 1907

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que tengan derecho al percibo del reparto de la Caja de vida de la Asociación de 1907, que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, deben presentar en la Dirección general de «La Mutual Franco-Española» los documentos que a continuación se detallan, para acreditar su derecho.

1.º Certificación de existencia del asegurado. 2.º Certificado de la inscripción de su nacimiento.

Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados. (Art. 29 de los Estatutos).

Debiendo advertir que el beneficiado que no presente los documentos reseñados, en el plazo de los tres meses antes dichos, perderá todo derecho y será excluido del reparto. (Art. 30 de los Estatutos).

UN DEBUT FORENSE

En la causa por lesiones vista el día 9 en la Sala 1.ª de la Audiencia de Madrid, vistió por primera vez la toga de abogado nuestro querido paisano, colaborador y amigo D. Luis Barrena.

La defensa hecha a favor de su representado, Celedonio San José, fué escuchada con atención por la Sala y numeroso público, causando impresión el elocuente discurso pronunciado en este acto, discurso más propio de un profesional habituado a estos informes, que de un modesto principiante.

Felicitemos muy sinceramente a tan querido amigo y por su elocuencia y facilidad de palabra en su primer acto, le auguramos y deseamos grandes triunfos en su carrera.

Circular importante

Excmo. Sr.: En vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Primero.—Queda ampliado hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la Real orden circular de 8 del pasado

do (Diario oficial número 252) para que tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la Real orden circular de 17 de noviembre último (D. O. número 259).

Segundo.—Para los soldados de reemplazos anteriores que se acojan a esta disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de julio próximo pasado (Diario Oficial número 165).

Tercero.—Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plezos de la cuota militar podrán, así mismo, efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.

Cuarto.—Los prófugos que se acojan al Real Decreto de indulto de fecha 12 de septiembre de este año (Diario Oficial número 207) podrán, en el plazo que señala el mismo, obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada ley de Reclutamiento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 3 de diciembre de 1919.—Antonio Tovar.

Después de la guerra

Nadie duda a la hora presente que atravesamos una época quizá de las más comprometidas porque un país pueda pasar, ni es para nadie un secreto que este estado ha sido producido por consecuencia inmediata de la guerra europea en la que tantos y tan encontrados ideales e intereses aparecieron en pugna.

La paz, apenas pronunciada, ha esparcido por el universo, como lúgubres resplandores de su nacimiento, conmociones intensas, doctrinas disolventes y espectáculos horribles.

¡No merecía la pena que durante cuatro años, cada humano haya suspirado tan vehementemente por ella!

La restauración de esa paz dió a la mayoría de los hombres de buena fé un solemne mentís.

Se predicó con exceso que la guerra sin precedentes en la historia de la humanidad de los cuatro años (1914-1918), era una pelea en la que veíanse en trance de muerte la libertad, el derecho, la democracia y conceptos parecidos a granel.

Y de ahí que los pueblos neutrales, sobre todo, mantuvieran durante la lucha su expectación y deseo en actitud progresiva, anhelando el triunfo de encarnaciones tan sublimes y halagadoras.

Fuó la guerra, sin disputa alguna, la

que con todos sus horrores y crueldades envenenó a muchos corazones. ofuscó las inteligencias y en el fragor de la contienda sembró el odio y el rencor en multitud de pechos, en los que para destruir la posibilidad de nuevos encuentros y para dotar al mundo entero de normas más eficaces, creó una revolución más inflamante y más inhumana que la misma guerra.

Surgieron con precipitación voluntades sedientas de sangre, y las más absurdas concepciones circularon presto por el desolado campo de la muerte.

Muchos hemos sido los equivocados: sobre las respetadas cenizas que causó la defensa de la fraternidad y la igualdad, yérguese la figura repugnante del verdugo, mas no la aureola simbólica de la paz y el amor.

Todo el malestar, toda la profunda indisciplina que late en nuestros cimientos sociales, ha sido una irradiación de los vientos que baten a los pueblos.

Es una borrachera de anarquía la que se percibe de un confin a otro; es un espectro macabro que nos acompaña en todo momento y que nos persigue como algo fatal superior a nuestras fuerzas.

El organismo nacional se halla totalmente invalido de dicho vértigo suicida, que a la vez, y esto es lo peligroso, ha dado al traste con el valor y la entereza.

Ello nos obliga a pensar en el porvenir que nos espera si no surge a tiempo un procedimiento quirúrgico adecuado y un cirujano tan experto y decidido.

El sistema puede consistir en la razón, en la ley, o en la coerción para que la ley sea respetada individual y colectivamente.

Es decir, anestesiando al paciente u operando en vivo, pero sobre todo extirpando de raíz la causa del dolor, para tranquilidad nuestra y ejemplo de los extraños, a los que damos la sensación de un pueblo retrotraído quince siglos en la historia de la civilización.

L. R.

ESTO NO ES LEYENDA

LO QUE SON LAS MUJERES

Leí en un periódico local una discusión sobre las mujeres, sostenida entre el Mufti y el Hodcha; el Mufti renegaba de ellas y decía: «El mundo sería feliz sin mujeres». ¡Qué lejos de la realidad estaba al decir esto!

¿Por quién, sino por ella vivimos nosotros?

¿Cuántos hay que vivan aislados de ella?

La alegría de todos los sitios ¿quién sino ella la proporciona con su presencia?

¿Por quién, sino por ella trabajamos y sufrimos?

¿Por qué vamos a todos los sitios en que su presencia reina?

¿Por qué entramos la mayoría de los hombres en la Iglesia a adorar al Dios que la creó, sino porque está ella?

Si cuando el Mufti preguntó a los fieles

si estaban conformes con su mujer, dijeron que no, no protestaron de la existencia de la mujer, dijeron que no estaban conformes con la que cada uno tenía.

Que le pregunte Mufti a unos recién casados.

Que se lo pregunte a unos casados y ya con pequeñuelos que alegran la casa con multitud de monerías y que solo a ella se deben.

Un viudo dirá ¡Qué buena era la pobre! ¡Qué feliz me hizo!

En elogios de la mujer, de esa deliciosa mitad del género humano, se puede no dejar de escribir nunca.

¡No habría murdo sino existiera ella! ¡Ella, y no nosotros, lo constituye y si vivimos, a ella se lo debemos.

Perdonemos a Mufti su manera de pensar; quizá reniege así de las mujeres porque no le hagan caso, que es la mayor desgracia que a un hombre le puede pasar y los mayores disparates que le hacen decir.

Pueda ser que Mufti no conozca a las mujeres españolas y por eso diga lo que dice; si las conociera variaría de modo de pensar.

¡Benditas sean todas!

El caballero anónimo.



PRINCIPAL

El domingo y lunes últimos actuó nuevamente en este teatro la compañía del señor Martiánez, poniendo en escena el primero de dichos días la preciosa comedia en tres actos de los hermanos Quinteros, *Pipiola*, ya conocida por nuestro público, y el segundo, el estreno de la también comedia quinteriana en dos actos, *Febrerillo el loco*, y la en un acto del ilustre Jacinto Benavente, *De Cerca*, ya saboreada en otras ocasiones por el público arriacense.

La interpretación de *Pipiola* satisfizo en grado sumo al auditorio, que aplaudió entusiastamente la labor de la señorita Nieves Barbero, que dió a la protagonista toda la autoridad y vida que los autores soñaron. Acompañaron a la protagonista, contribuyendo al buen conjunto que la comedia obtuvo, la señorita Barbero (E.), señoras Gragera, Caire y Cámara.

De ellos, Martiánez rayó a gran altura en el «Alejandro», tipo que hace y comprende admirablemente; Domínguez, gracioso ímpro «Pimentel»; Navarro, Barbero (E.), Pedrosa y Ruiz.

Febrerillo el loco es una comedia bien escrita ¿quién lo duda? y entretenida pero no de las mejores de los ilustres autores sevillanos, pues ni por su asunto, ni por su desarrollo, durante el cual hay escenas de mucho peso, puede compararse con otras de estos celebrados comediógrafos. Tiene y como no? rasgos ingeniosos, fra-

ses bellas y pensamientos elevados, pero todo ello aislado, resultando en conjunto una comedia estimable, pero nunca del ruido que, a juzgar por los juicios de la Prensa madrileña, produjo en la noche de su estreno en la Corte.

La interpretación tampoco, si hemos de ser francos, nos pareció muy ajustada a los caracteres de la obra, y además observamos que casi todos los artistas que en ella tomaron parte no estaban muy seguros en sus papeles. Hacemos, sin embargo, una salvedad en honor de la señorita Barbero (N.) y Martiánez, y anotamos, por ser de justicia, el triunfo obtenido por Barbero (E.), que demostró ser un excelente galán cómico, pues hizo el «Honorito», con mucho arte y singular gracejo.

De *Cerca*, el notabilísimo cuadrillo de comedia del ilustre Benavente, obtuvo una interpretación muy acabada y tanto las señoritas Barbero (N. y E.) y señoras Gragera, Caire y Cámara, como los señores Martiánez, Domínguez, Navarro, Barbero (E.) Ruiz y el niño Manolito Almanza, fueron muy aplaudidos por su notable labor.

**

Anteayer, jueves, se celebraron dos sesiones cinematográficas, proyectándose la película titulada *El tren de lujo*, que fué muy del agrado de los espectadores.

**

Mañana, domingo, actuará la compañía del señor Martiánez, poniendo en escena la comedia policiaca en tres actos, *Más allá del deber*.

El Maestro Zijera

Crónica financiera

El mal aspecto del mercado se agudizó bastante en la semana última, y no es de extrañar que tal suceda, pues la situación general del país, política y socialmente, es cara por días y aun por horas. El dinero se retrae extraordinariamente y derivándose de ella una gran laxitud en los cambios que no hay forma de sostener por mas esfuerzos que se haga. Tampoco sale mucho papel, pues los vendedores no se desprenden más que de lo imprescindible al ver los tipos tan bajos que señala el mercado; pero aun así no se consigue que se anime la valoración deslizando las sesiones en un ambiente tal de pobreza que parece más propio del verano que no de la época en que nos encontramos.

Los que sin saber siquiera donde está la Bolsa, cualquier día, al disponer de unos ahorros o de un capital, compraron unos valores a un cambio que quizás no recuerdan, probablemente no advierten el desenvolvimiento pesado, exasperante que viene teniendo este negocio. Los que en la Bolsa tragan a diario y manejan unos valores u otros van sintiéndose asqueados.

La Bolsa está funcionando como unos mazo, como unas muelas que golpean, trituran, deshacen alternativamente los valores, abandonan uno, lo dejan rehacerse luego para volver de nuevo sobre él a golpearlo, a machacar-

lo con más fuerza, dejándolo perdido y hecho polvo.

Todos los efectos bursátiles han sufrido el machaque de los mazos; pero, entre todos, ninguno de modo más tenaz, más frecuente y más despiadado de los Ferrocarriles. Aquellos cambios de 50 duros que parecían tirados, semejan ahora ideales. Los Ferrocarriles, las acciones de las mayores Empresas españolas, valen ya menos que las cédulas del Metropolitano.

De no cambiar mucho la situación general y tomen otros rumbos la política y las cuestiones sociales, no hay que esperar un rápido mejoramiento del mercado, que está verdaderamente amedrentado y no acierta a encontrar sitio para emprender derroteros nuevos, a lo que contribuye poderosamente la influencia perniciosa de los mercados bilbaínos y catalán, especialmente el último, a la hora presente, que es el que peor aspecto presenta por la crisis que atraviesa Barcelona.

En la Bolsa de Madrid acusan baja general los valores del Estado, municipales e hipotecarios, aun los bancarios, con la única excepción de las acciones del Banco de España, que ganan cinco duros, perdiéndolos en cambio los Bonos, mejorando también un duro el Hispano Americano, mientras el Español de Crédito retrocede once puntos.

En azucareras, ganan cinco cuartillos las preferentes perdiendo medio entero las ordinarias, y de los valores industriales, solamente suben las Felgueras dos duros, perdiendo los ferrocarriles 11 pesetas en Alicante y 13'50 en Nortes, siendo la tendencia cada día más débil.

Los cambios de moneda extranjera son muy bajos. No hay medio de contener el descenso, porque la oferta supera fuertemente a la demanda, y alguna plaza, la de Barcelona, no cesa de ceder cheques acudiendo a los demás mercados españoles para satisfacer su negociación cuando no puede absorberla el suyo.

La semana termina bajo impresión pesimista absoluta, a la que contribuye poderosamente la huelga de periodistas y la solución dada al problema militar y a la cuestión política que repercutará en el ambiente bursátil.

Ricardo Suarez Martinez.

NUESTRO SERVICIO TELEFÓNICO

Por nuestro servicio telefónico ha estado esta población al corriente del desarrollo de la crisis y aunque desde que lo tenemos establecido se reconocía su importancia, en esta ocasión ha sido mayor por la circunstancia de no publicarse los periódicos de Madrid.

Tuvimos pensado el montar un servicio completo de información telefónico diario, para lo cual hubiésemos publicado extraordinarios durante la huelga de periódicos de Madrid, pero tuvimos que desistir por las muchas dificultades que para su realización encontramos en esta población.

Una vez más tenemos que testimoniar al público en general nuestro agradecimiento por las muchas felicitaciones que con este motivo hemos recibido.

LIBROS NUEVOS

«Las dos queridas» y «Mimi Pinsón», por Alfredo de Musset

En su afán de fortalecer con nuevos y mayores prestigios, si cabe, su catálogo ha lanzado la Biblioteca «Hispania» a la publicidad, el primer volumen de una colección titulada *Literatura*. Aunque parezca redundancia el subtítulo, quiere demostrar la popular casa editorial su acierto en el dictado, y para ello, mejor que cuantas exposiciones prologuistas nos alegara en conocimiento, prefiere, sin bombos ni platillos—como se suele decir—afirmarse en la primera edición con dos novelitas del más exquisito poeta francés del romanticismo parado: Alfredo de Musset. Quiere esto decir, que sin ingerencias extrañas, esta colección cultivará exclusivamente las obras en su más intrínseca acepción de literatura y a base de autores ya consagrados por la inmortalidad.

La depuración que sufrirán las obras publicadas en el crisól del buen sentido seleccionador será la más completa garantía del éxito de ellas mismas.

Este primer tomo, con que abre su serie la colección *Literatura*, son dos novelas primorosas, ingenuas en su fábula, de una concepción artística irreprochable, fábula de un picante deleitoso sin un mal gusto la primera y de un suave sentimentalismo la segunda. Todos los encantos literarios, todo el perfecto desarrollo de su trama sencilla, todas sus bellezas originarias han sido escrupulosamente respetadas y ponderadas por el estilo brillante del prestigioso literato don Miguel A. Ródenas, traductor de Alfredo de Musset.

No cabe nacer bajo mejores auspicios a la tal colección *Literatura*. Un poeta eximio, consagrado en vida e inmortalizado en muerte, abre con su nombre la marcha, que será triunfal en su proceso literario; un literato reputadísimo, como don Miguel A. de Ródenas, se constituye en introductor literario de Alfredo de Musset y su obra; y, por último, una casa editorial de los prestigios de la Biblioteca «Hispania» coadyuva a la empresa con su edición pulcra y elegante.

Todos y cada uno por sí, pueden felicitarse de su éxito.

NOTICIAS

Se ha posesionado del Juzgado de primera instancia de este partido, D. Napoleón Ruiz Falcón.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 17.—Juzgado de Pastrana, por lesiones, contra Pascual Ranera Martín. Ponente, señor Condé. Abogado, Sr. López Palacios. Procurador, Sr. Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, por lesiones, contra José Manzano Torre y otro. Ponente, Sr. Folache. Abogado, Sr. Carrasco. Procurador, Sr. Ayuso.

El Financiero.—El sumario del número últimamente publicado por esta Revista, es el siguiente:

Comercio Exterior. Los presupuestos para 1920 Proyectos de Hacienda. La Memoria de la Azucarera General. Movimiento comercial e industrial de Guipúzcoa, en 1918.

Crónicas de Méjico, Brasil, Gran Bretaña, Bilbao y Barcelona.

Bolsas de Londres, París, Bilbao, Barcelona, Madrid Lisboa, Valparaiso y Río Janeiro. Impresiones de la semana. La duración y el privilegio del Banco de España El ferrocarril directo Paris-Madrid. La nacionalización de los ferrocarriles. Los retiros obreros. La hulla blanca en Francia. Nacionalización de la fábrica de cañones Skoda.

Minería, Metalurgia, Seguros, Ferrocarriles, etc, etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

Cuando el motín de las capas..., novela original, de Diego San José. Premio Marcial Pilar Rovera.

El sendero ideal, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

Ante todo lo amado, (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval, Premio Juana y Rosa Quintiana.

El espejismo de la gloria, novela original, de Augusto Martínez Olmedillas. Premio Angela D. de Rovera.

Lo difícil que es ir al cielo..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Cemillas.

Cauce hondo, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuenca-rral, 138, 1.º deha. Madrid).

D.
de profesión domiciliado en
..... provincia de

calle
n.º acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la

formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, (1) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA

(1) En el extranjero y América pesetas 8

Se venden 9 zafras para aceite, seminuevas, de 70 a 100 arrobas, y 11 f. nuevas de 100 arrobas. Para tratar, Cástor Fraile. Guadalajara.

SE VENDE leña de arranque y caña de encina en la casa del monte de Utande. Para tratar, en dicha casa. 4-1

SE VENDEN cuatro gallos y cinco capones en Barrionuevo baja, 17, entresuelo.

Imprenta «Gutenberg» Miguel Fluiters, 20



Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

La mejor marca en vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad

en 31 de Diciembre de 1918

Capital suscrito	130,349.700
Partes suscriptas	217.249 1/2
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos.	39,711.583'50
Depósitos necesarios. .	430.400

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919

PESETAS 12.465.490.02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación

Gran sección de estereria

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

- LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL -

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



- LA CATALANA -

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones

FRANCISCO PÉREZ SORIANO

Practicante de Medicina y Cirugía

Ayudante del Dr. Blanco y Supernumerario de la Beneficencia Municipal

Barrio-nuevo bajo, 13.—GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

Inmenso sustido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAJOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de **QUINIENTAS DISPOSICIONES**, nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.^a, 6'50 ptas; id. 2.^a, 5'50 pesetas.

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado.....	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio.....	7.808.639,76	9.587.270,58
Siniestros indemnizados hasta 31. dbre.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA. PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprintillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

M. Antonio de la Riva y C.^a

Gosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos

Propietarios de viñas en los renombrados pagos de
MACHARNUDO, CARRASCAL Y BALBIANA

JEREZ DE LA FRONTERA